

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, el licitador ofrecerá un canon anual que no podrá ser inferior a 25.000.000 de pesetas. Sobre el importe del canon se facturará el IVA al tipo vigente. El canon será revisado anualmente en el porcentaje del IPC nacional.

5. Garantía provisional: Fianza provisional de explotación por importe de 300.000 pesetas; fianza adicional provisional de construcción del 2 por 100 del importe del presupuesto del proyecto de obras e instalaciones.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Autoridad Portuaria de Baleares.
- Domicilio: Muelle Viejo, 3.
- Localidad y código postal: Palma de Mallorca, 07012.
- Teléfono: 971 71 51 00.
- Telefax: 971 72 69 48.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Sesenta días naturales, contados a partir del siguiente al que se publique el anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas.

b) Documentación que integrará las ofertas: La especificada en el pliego de bases y cláusulas.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: Autoridad Portuaria de Baleares.
- Domicilio: Muelle Viejo, 3.
- Localidad y código postal: Palma de Mallorca, 07012.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Según pliego de bases y cláusulas.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Autoridad Portuaria de Baleares.
- Domicilio: Muelle Viejo, 3.
- Localidad: Palma de Mallorca.
- Fecha: El primer día hábil posterior al undécimo natural siguiente a la fecha de terminación del plazo de la presentación de ofertas, o lunes siguiente, si fuera sábado.
- Hora: Diez.

10. Otras informaciones: Para lo no especificado en este anuncio, véase el pliego de bases y cláusulas.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Palma de Mallorca, 5 de enero de 2000.—El Presidente, Francesc Triay Llopis.—El Secretario, Jaume Ferrando Barceló.—3.123.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Baleares por la que se anuncia el concurso público de gestión de una instalación de suministro de combustibles en el muelle de Poniente del puerto de Ibiza.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Autoridad Portuaria de Baleares.
- Dependencia que tramita el expediente: Autoridad Portuaria de Baleares.
- Número de expediente: EM 516.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Explotación de los espacios que se indican en el pliego de bases y cláusulas con destino a la prestación de los servicios que en el mismo se indican.

- Lugar de ejecución: Puerto de Ibiza.
- Plazo de ejecución: Cinco años.
- Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: Obras y montaje de las instalaciones, según pliego de bases y cláusulas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, el licitador ofrecerá un canon anual que no podrá ser inferior a 1.800.000 pesetas. Sobre el importe del canon se facturará el IVA al tipo vigente. El canon será revisado anualmente en el porcentaje del IPC nacional.

5. Garantía provisional: Fianza provisional de explotación por importe de 300.000 pesetas; fianza provisional de construcción del 2 por 100 del importe del presupuesto del proyecto de obras e instalaciones.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Autoridad Portuaria de Baleares.
- Domicilio: Muelle Viejo, 3, 07012 Palma de Mallorca, Moll Interior-Ibiza, 07800.
- Localidad y código postal: Palma de Mallorca, 07012; Ibiza, 07800.
- Teléfonos: 971 71 51 00 y 971 31 06 11.
- Telefax: 971 72 69 48 y 971 31 04 00.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Sesenta días naturales, contados a partir del siguiente al que se publique el anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas.

b) Documentación que integrará las ofertas: La especificada en el pliego de bases y cláusulas.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: Autoridad Portuaria de Baleares.
- Domicilio: Muelle Viejo, 3, 07012 Palma de Mallorca; Moll Interior, 1, 07800 Ibiza.
- Localidad y código postal: Palma de Mallorca, 07012; Ibiza, 07800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Según pliego de bases y cláusulas.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Autoridad Portuaria de Baleares.
- Domicilio: Muelle Viejo, 3.
- Localidad: Palma de Mallorca.
- Fecha: El primer día hábil posterior al undécimo natural siguiente a la fecha de terminación del plazo de la presentación de ofertas, o lunes siguiente, si fuera sábado.
- Hora: Diez.

10. Otras informaciones: Para lo no especificado en este anuncio, véase el pliego de bases y cláusulas.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Palma de Mallorca, 5 de enero de 2000.—El Presidente, Francesc Triay Llopis.—El Secretario, Jaume Ferrando Barceló.—3.126.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Baleares por la que se anuncia el concurso público de explotación de un edificio para reparación de embarcaciones de recreo en el muelle nuevo del puerto de Palma.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Autoridad Portuaria de Baleares.
- Dependencia que tramita el expediente: Autoridad Portuaria de Baleares.
- Número de expediente: EM 526.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Explotación de los espacios que se indican en el pliego de bases y cláusulas con destino a la prestación de los servicios que en el mismo se indican.

- Lugar de ejecución: Puerto de Palma.
- Plazo de ejecución: Cinco años.
- Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: Obras y montaje de las instalaciones: Según pliego de bases y cláusulas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, el licitador ofrecerá un canon anual que no podrá ser inferior a 2.975.000 pesetas. Sobre el importe del canon se facturará el IVA al tipo vigente. El canon será revisado anualmente en el porcentaje del IPC nacional.

5. Garantías: Provisional, fianza provisional de explotación por importe de 300.000 pesetas. Fianza adicional provisional de construcción del 2 por 100 del importe del presupuesto del proyecto de obras e instalaciones.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Autoridad Portuaria de Baleares.
- Domicilio: Muelle Viejo, 3.
- Localidad y código postal: Palma, 07012.
- Teléfono: 971 71 51 00.
- Telefax: 971 72 69 48.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Sesenta días naturales, contados a partir del siguiente al que se publique el anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas.

b) Documentación que integrará las ofertas: La especificada en el pliego de bases y cláusulas.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: Autoridad Portuaria de Baleares.
- Domicilio: Muelle Viejo, 3.
- Localidad y código postal: Palma de Mallorca, 07012.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Según pliego de bases y cláusulas.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Autoridad Portuaria de Baleares.
- Domicilio: Muelle Viejo, 3.
- Localidad: Palma de Mallorca.
- Fecha: El primer día hábil posterior al undécimo natural siguiente a la fecha de terminación del plazo de la presentación de ofertas, o lunes siguiente, si fuera sábado.
- Hora: Diez.

10. Otras informaciones: Para lo no especificado en este anuncio, véase el pliego de bases y cláusulas.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Palma de Mallorca, 5 de enero de 2000.—El Presidente, Francesc Triay Llopis.—El Secretario, Jaume Ferrando Barceló.—3.128.

Resolución de los Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de las obras de transformación de equipos de tracción de locomotoras diésel S/1000 para su conversión en locomotoras eléctricas (cinco unidades).

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE).
- Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Material.
- Número de expediente: 02/36/07.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Desarrollo, fabricación y suministro de equipos de tracción eléctrica completos para su implantación en cinco locomotoras.

d) Plazo de ejecución (meses): Veinte meses.